

Dependencia: **Presidencia Municipal**
Expediente: **Sindicatura Municipal**
Número de Oficio: **0598/2014**
Asunto: **Se Informa Comisión.**

Ciudad Camargo, Tamaulipas. A 05 de marzo del 2014.

C. Javier Garza López
Director de Desarrollo
Económico y Turismo
Presente.

Por instrucciones del Presidente Municipal, y de conformidad a las facultades que le otorgan los Artículos 49, Fracción XXII y 55 Fracción IV del Código Municipal vigente en el Estado; ha tenido a bien comisionarlo, para que se traslade a la Ciudad de Laredo Tamaulipas, al primer informe Legislativo que presentara el Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Este próximo día viernes 7 y sábado 8 del mes en curso.

Al participarle lo anterior, aprovecho la oportunidad para reiterarle nuestro compromiso de servicio.

Atentamente
Secretario del Ayuntamiento


C. Benito S. Garza López



E.M.G.



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
EXPEDIENTE: SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO.
NUMERO DE OFICIO: 12/14
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

CD. CAMARGO, TAM PS. A 07 DE MARZO DEL 2014

C. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA NOYOLA
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE:

POR ESTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED, PARA DAR INFORMACION Y ESPECIFICAR LAS ATRIBUCIONES Y SERVICIOS QUE DIGNAMENTE SE BRINDA A LA COMUNIDAD POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO.

CURSO DE AUTOEMPLEO Y BECATE
PROYECTOS PRODUCTIVOS
BOLSAS DE TRABAJO
PROGRAMA DE AYUDA A REPATRIADOS TRABAJANDO
ENLACE MUNICIPAL PROGRAMA PROTEGE (EMPLEO TEMPORAL)

SIN MAS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALAUDD.

ATENTAMENTE:
Rubia Dinora Salinas Chapa
RUBIA DINORA SALINAS CHAPA
DIRECTORA SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO



c.c.p. C.P. Benito Santiago Garza López

Secretario del Ayuntamiento.



CALLE ZARAGOZA E ITURBIDE, SIN NUMERO ZONA CENTRO
C.P. 88440, Ciudad Camargo, Tamaulipas.
Tels. (891) 974-0003, 974-1300 974-1301

Camargo a 10 de Marzo del 2014

DEPENDENCIA: DEPTO. DE
CATASTRO MUNICIPAL
NUMERO DE OFICIO: 011/2014
ASUNTO: FUNCIONES

Contralor Municipal
C. Javier Figueroa Noyola
Presente

Por medio de la presente le hago saber de mis funciones dentro del Depto. que dignamente dirijo.

- Recibir los Pagos de Predial, Isai y Manifiestos
- Atender a los contribuyentes personalmente y por teléfono para cualquier tipo de consulta sobre su Predio y darles una orientación.
- Elaborar y Calificar Manifiestos
- Atender a personal de Notarias Publicas personalmente y por teléfono

Esperando contar con su atención a lo enviado quedo de usted para cualquier duda o aclaración y aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
" SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCION"
DIRECTOR DE CATASTRO Y PREDIAL
MUNICIPAL



RAMON MORALES JUAREZ
DEPARTAMENTO DE
CATASTRO MUNICIPAL
CD. CAMARGO, TAM.

“BANDA DE MARCHA MUNICIPAL”
CD. CAMARGO, TAMPS.



Cd. Camargo, Tamaulipas a 10 de Marzo de 2014.

C. Francisco Javier Figueroa Noyola
Contralor Municipal.
Presente.-

Por medio de la presente y con respecto al oficio Numero 0604, del Departamento de Secretaria del Ayuntamiento, firmado por el Secretario del Ayuntamiento C.P. Benito Santiago Garza López, recibido el día 07 Marzo de 2014, en el cual se me solicita dar información de mis atribuciones y servicios que presto en la Banda de Marcha CARDENALES, en la cual soy el Director de la misma, me permito darle a conocer la información solicitada:

Mi labor como director de la Banda es representar a nuestro municipio en eventos cívicos, sociales, culturales y más; Inculcar en nuestra ciudad el arte de la música, expresada por medio de instrumentos de metal y percusiones, enriquecer la cultura; Convocamos a los jóvenes para que se proyecten y descubran una vocación por medio de la música; Aunado a este propósito es una banda para animar o amenizar distintos eventos; Y se pretende realzar el nombre de Camargo a lo largo de la frontera chica, y ponerlo como un municipio lleno de Cultura.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo la atención prestada a mi información.

ATENTAMENTE

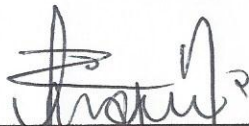
Ing. Israel Alejandro de la Cruz Gonzalez
Director de la Banda de Marcha “ CARDENALES ”

Cd. Camargo Tamaulipas a 10 de Marzo del 2014

Por medio del Programa de Bibliotecas Municipales, se da el servicio a personas de todas las edades, principalmente a escolares, dándoles la atención de Internet ya que hay Familias de bajos recursos que no cuentan con un equipo de computo en su Hogar, por consiguiente nosotros brindamos este servicio a cada uno de estos estudiantes, y así ellos puedan elaborar sus tareas, brindándoles también asesoría a todo aquel que no la sepa usar.

Instruirlos para que en cada libro de esta Biblioteca encuentren las armas educativas para seguir adelante, y se realizan proyectos a las escuelas para que acudan a las instalaciones, que tienen sus puertas abiertas de 9:00 de la mañana a 7:00 de la tarde.

Atentamente



Zoraida Figueroa Noyola
Directora de Biblioteca Municipal



Camargo

GOBIERNO MUNICIPAL

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE
RELACIONES PÚBLICAS.

NUMERO DE OFICIO: 029/2014

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CD. CAMARGO, TAM. A 10 DE MARZO DE 2014

C.P. BENITO SANTIAGO GARZA LOPEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN ATENCION A SU OFICIO NUMERO: 0604/2014, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2014, ME DIRIJO A USTED PARA DARLE A CONOCER LA INFORMACION QUE ME SOLICITA EN EL MISMO.

EN ESTA OFICINA DE RELACION PUBLICAS SE REALIZA LO SIGUIENTE.

1.- SE ELABORA LA RELACION DE REPRESENTANTES DE ORGANISMOS DE SERVICIO SOCIAL, DE COMUNIDADES RURALES, SINDICATOS DIVERSOS, LIDERES DE OPINION, REPRESENTANTES POLITICOS, EXFUNCIONARIOS MUNICIPALES, GOBIERNO DEL ESTADO, SECTOR EDUCATIVO, FUNCIONARIOS Y/O TRABAJADORES MUNICIPALES,ETC.

2.- ESTAS RELACIONES SE UTILIZAN PARA HACERLES LLEGAR INVITACIONES Y/O CITATORIOS PARA DIVERSOS EVENTOS QUE REALICE EL MUNICIPIO.

3.- SE MANTIENE ESTRECHA RELACION CON DEPENDENCIAS ESTATALES PARA INVITACIONES O REPRESENTACION EN EVENTOS; FELICITACIONES DE CUMPLEAÑOS O FECHAS ESPECIALES.

4.- SE MANTIENE TAMBIEN RELACION CON LOS MUNICIPIOS VECINOS CON EL AFAN DE FORTALECER LA REGION.

5.- SE PARTICIPA EN LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DE RELEVANCIA MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARTICULAR Y OFICIALIA MAYOR.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

PROF. NOE MORIN TREVIÑO
DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS

CALLE ZARAGOZA E ITURBIDE, SIN NUMERO ZONA CENTRO
C.P. 88440, Ciudad Camargo, Tamaulipas.
Tels. (891) 974-0003, 974-1300 974-1301
relacionespublicascamargo@hotmail.com

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MPAL.
EXPEDIENTE: JUNTA DE RECLUTAMIENTO
NUMERO DE OFICIO 8/2014
Camargo, Tamaulipas 10 de Marzo de 2014.

C.P. BENITO SANTIAGO GARZA LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN AL OFICIO N° 604/2014, GIRADO POR ESA SECRETARIA, LA SUSCRIBE C.
LUIS ALBERTO JUÁREZ GRIJALVA DIRECTOR DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO
INFORMO LA FUNCIONES A REALIZAR DURANTE EL PRESENTE AÑO.

1. EL MES DE ENERO DE 2014 SE REALIZO LA RECEPCIÓN DE TRÁMITES DE LOS JÓVENES CONSCRIPTOS DE LA CLASE 1995 ANTICIPADOS Y REMISO PARA SU PROCESO DE LIBERACIÓN LA CUAL SE ENTREGARAN EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
2. A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO HASTA EL DÍA 15 DE OCTUBRES SE ESTARÁ RECLUTANDO A LOS JÓVENES QUE REALIZAN SU TRÁMITE DE IDENTIDAD MILITAR DE LA CLASE 1996 ANTICIPADOS Y REMISOS.
3. LA CUAL DICHA INFORMACIÓN DE LOS JÓVENES QUE ASISTAN A TRAMITAR EN ESTA DEPENDENCIA ESTOY EN LA OBLIGACIÓN DE RENDIR UN INFORME MENSUAL EL DÍA 24 DE CADA MES AL GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M COMANDANTE DE LA 8VA ZONA MILITAR DE CD. REYNOSA TAMAULIPAS ENTREGANDO PERSONALMENTE LOS OFICIOS DEL INFORME.
4. DE LA CUAL DICHA INFORMACIÓN DE LA CLASE 1996 ANTICIPADOS Y REMISOS SE ESTARÁ RECEPCIONANDO EL MES DE ENERO DEL 2015 PARA SU PROCESO DE LIBERACIÓN LA CUAL SE LES ENTREGARA EN MES DE DICIEMBRE DEL 2015 DICHA ENTREGA NOS NOTIFICARA EL GENERAL DE DIVISIÓN D.EM. COMANDANTE DE LA 8VA ZONA MILITAR EL LUGAR DIA Y FECHA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED REITERÁNDOLE MI RESPETO Y TRASMITIRLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO



C. LUIS ALBERTO JUAREZ GRIJALVA



Dependencia: Presidencia Municipal
Expediente: Sindicatura
Oficio: 55/2014
Asunto: El que se indica

CD. Camargo, Tamaulipas, a 07 de Marzo del 2014

C. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA NOYOLA
CONTRALOR MUNICIPAL.
P R E S E N T E.-


POR MEDIO DE LA PRESENTE, ME DIRIJO A USTED PARA DARLE CONTESTACION AL OFICIO, CON RELACION A NUESTRO DEPARTAMENTO.

EN EL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA LAS FUNCIONES QUE SE REALIZAN SON LAS SIGUIENTES:

*.- SE HACEN CONSTANCIAS DE POSESION, MEDICIONES DE TERRENOS, DARLE LA INFORMACION SOLICITADA A LA GENTE QUE NECESITA VERIFICAR ALGUN PREDIO DENTRO DEL MUNICIPIO Y EJIDOS Y RECTIFICACION DE MEDIDAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OPORTUNIDAD, PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


C. HERÓN MORÍN GARZA
SINDICO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
ZARAGOZA E ITURBIDE, S/N ZONA CENTRO
CIUDAD CAMARGO, TAMAULIPAS, C.P.88440
Tel. (891) 974 1300

CASA DE LA CULTURA
CAMARGO, TAMAULIPAS.

CIUDAD CAMARGO, TAM. 11 DE MARZO DEL 2014

CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E

EN RESPUESTA A EL OFICIO 0604/2014 EXPEDIDO POR EL C.P. BENITO SANTIAGO GARZA LOPEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO LO SIGUIENTE:

EN ESTA INSTITUCION SE IMPARTEN TALLERES DE INICIACION ARTISTICA (TEATRO, MUSICA, ARTES PLASTICAS Y DANZA - - FOLKLORICA MEXICANA)., ABIERTA A TODA LA POBLACION EN GENERAL, NO LUCRATIVA, YA QUE NO SE LE COBRA A EL ALUMNADO UN SOLO CENTAVO, TANTO EN LAS INSCRIPCIONES COMO EN LAS MENSUALIDADES, NO - - CUENTA CON RECURSOS ECONOMICOS PROPIOS, DEPENDE DIRECTAMENTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y EN PARTE SE RECIBE UNA PARTIDA PARA MAESTROS, DEL INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES.

LAS CLASES IMPARTIDAS EN LOS TALLERES SON A - - PARTIR DE LAS CINCO DE LA TARDE; DE LUNES A VIERNES. SE PROMUEVEN GRUPOS ARTISTICOS A LOS EVENTOS DE NUESTRO MUNICIPIO, ASI COMO EN OTROS MUNICIPIOS QUE NOS REQUIERA.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA

PROFR. CANUTO GARCIA GARZA





Camargo
GOBIERNO MUNICIPAL



INSTITUTO DE LA MUJER
TAMAULIPECA
CAMARGO

Cd. Camargo Tam a 11 de Marzo del 2014
Oficio No IMM/11/14
Asunto: el que se indica

C.P. Benito S. Garza López
Secretario del Ayuntamiento
Presente

Dando respuesta a su atento oficio, le informo que el Instituto Municipal de la Mujer a mi cargo, realiza funciones de gestión para apoyar a la ciudadanía en general, principalmente a las jefas de familia.

Como así lo detallo a continuación:

SERVICIO	APOYO
*Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA)	*Concluir la educación básica primaria y secundaria, para abatir el rezago educativo.
*Plaza Comunitaria	*Círculos de estudio,
Programa (AMA) Atención a Madres Adolescentes	*Grupo de personas adultos mayores de 60 a 75 años "Aprendiendo a leer y escribir (Becas Bimestrales) para Adolescentes de 13 a 19 años que continúen con su educación.
Programa (PROMAJOVEN)	(Becas Bimestrales) de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas.
Constancia Oficial de platicas pre-matrimoniales	Platicas Pre-Nupciales Martes y Jueves
Orientación legal / Asesorías sicológicas	Población Abierta
Colegio de Bachilleres (COBAT) PLANTEL 14 Camargo	25 Becas completas/totales Para los Alumnos hijos de jefas de familia
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios. CBTIS 125 Cd. Miguel Alemán	32 Becas para alumnos hijos de jefas de familia. Con el 50% de descuento en el pago de transporte escolar
Cursos de Computación y Manualidades, Capacitación, Talleres y Platicas	Jefas de Familia y Población Abierta
*Violencia *Bullyng *Equidad de Género *Sensibilización	Municipios, Escuelas, Población Abierta
Proyectos del Instituto Nacional de las Mujeres (Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género)	Cada año participamos en los proyectos de INMUJERES, en donde se Sensibiliza a (Servidores Públicos, Población Abierta)

Atentamente

Lic. Judith Brizeida Chuck Trejiño

Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Instituto Municipal de la Mujer
Niño Artillero # 392
Zona Centro C.P. 88440
Tel (891) 974 42 19
Cd. Camargo Tamaulipas



Tamaulipas
ESTADO FUERTE PARA TODOS



Dependencia: **Presidencia Municipal**
Expediente: **Dirección de Fomento Deportivo**
Asunto: **Informe**

Ciudad Camargo, Tamaulipas. A 11 de Marzo del 2014.

DEPARTAMENTO DE FOMENTO DEPORTIVO

- I. Coordinar y fomentar la enseñanza y práctica del deporte popular o masivo en el Municipio.
- II. Formular, proponer y ejecutar la política del deporte, cultura física y el desarrollo integral de la juventud, acorde a la problemática e infraestructura del Municipio.
- III. Formular el Programa de Fomento Deportivo, en el que se incluya el fomento a la cultura física y el desarrollo integral de la juventud, siempre y cuando se cuente con el apoyo necesario.
- IV. Establecer la coordinación y los procedimientos que se requieran para eficientar la materia deportiva los deportistas locales.
- V. Calendarizar programas de asesoría y capacitación técnica, dirigidos a los promotores deportivos, con el fin de proporcionar una mayor calidad competitiva y de organización.
- VI. Promover la creación de escuelas deportivas municipales en todas las disciplinas deportivas, así como apoyar y fortalecer el funcionamiento de las existentes, procurando su incorporación a los sistemas de deportes municipales, estatales o federales.
- VII. Proponer programas de capacitación en materia de deporte popular, cultura física y desarrollo integral de la juventud;
- VIII. Impulsar con el apoyo de las diversas agrupaciones, ligas y clubes, la construcción, mejoramiento y adaptación de áreas en la práctica del deporte.

Me despido esperando que la información proporcionada sea la adecuada.

Heriberto Martínez Álvarez

Director de fomento deportivo



AYUNTAMIENTO
CAMARGO, TAM



ZARAGOZA E ITURBIDE, SIN NUMERO ZONA CENNTRO

C.P. 88440, CIUDAD CAMARGO, TAMAULIPAS

TELS. (891) 974-0003 974-1301

Cd. Camargo, Tam., a 11 de Marzo de 2014

A quien Corresponda:

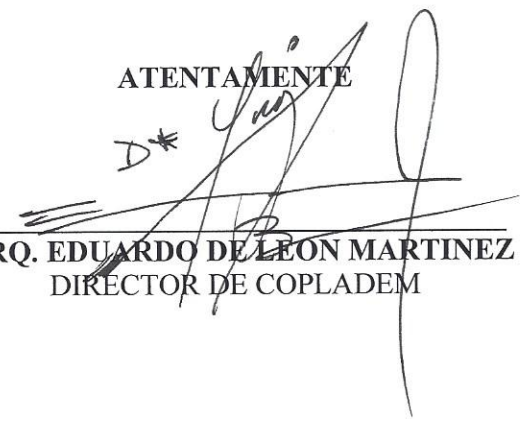
COPLADEM
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

Una de las principales actividades que se realizan en esta dependencia es la planeación y ejecución de obras que impacten en los sectores de la población con mas alto índice de marginación y pobreza, proponiendo acciones que brinden, mayor certeza de bienestar social a la población en general.

Dichas acciones desarrollan con la participación y orientación de la sociedad para realización de obras que realmente promuevan el bienestar social y económico enfocando los recursos para la planeación y construcción de obras que promueven el desarrollo y de la población en general.

Con la participación de las diferentes dependencias y entidades de los gobiernos federal, estatal y municipal así como la participación de los diferentes sectores de la sociedad en la creación de subcomités de planeación para así crear un ambiente de corresponsabilidad, que permita avanzar y colaborar de una manera integrada a la sociedad y el gobierno en el cumplimiento de los objetivos propuestos, fortaleciendo las políticas viables para la atención de los diferentes demandas de los sectores sociales y económicos, materializando así el proceso integral que vincula las tareas de planeación, programación y evaluación orientados a la obtención de grandes obras que aportan una clara visión de avance a mediano y largo plazo.

ATENTAMENTE

*D**

ARQ. EDUARDO DE LEÓN MARTINEZ
DIRECTOR DE COPLADEM

DIRECCION DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CD. CAMARGO, TAMAULIPAS.

CD.CAMARGO, TAMPS., A 12 DE MARZO DEL 2014.

BENITO S. GARZA LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito informar respecto a la función que se desempeña en esta Dirección.

Localizar y evaluar por medio del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, los factores que frenan o afectan el área rural, para canalizar los apoyos y programas que llevan a cabo los tres niveles de gobierno, para disparar precisamente el Desarrollo Rural.

Sin más por el momento, y esperando cumplir con lo solicitado me despido de usted.

ATENTAMENTE



T.P. JOSE SANCHEZ RAZO
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

c.c.p. Contralor Municipal

DIRECCION DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CD. CAMARGO, TAMAULIPAS.

CD.CAMARGO, TAMPS., A 11 DE MARZO DEL 2014.

BENITO S. GARZA LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito informarle que las funciones que se desempeñan en esta Dirección son las siguientes:

Localizar y evaluar a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural los factores que frenan o afectan el área rural para canalizar los apoyos y programas que llevan a cabo los tres niveles de gobierno, para disparar precisamente el Desarrollo Rural.

Sin más por el momento, y esperando cumplir con lo solicitado me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



HECTOR TREVINO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

c.c.p. Contralor Municipal